



Salud mental infanto-juvenil y formación docente: análisis bibliográfico del estado de la cuestión

Child-youth mental health and teacher training: bibliographic analysis of the state of the art

Rosa Domínguez-Martín

Universidad Internacional de Valencia
rosa.dominguez@professor.universidadviu.com
ORCID: 0000-0002-4056-8886

M^a Auxiliadora Ordoñez-Jiménez

Universidad Internacional de Valencia
mariaauxiliadora.ordonez@professor.universidadviu.com
ORCID: 0000-0001-7539-1585

Resumen

El objetivo principal de este artículo es revisar sistemáticamente las publicaciones que abordan la salud mental infanto-juvenil y la formación del profesorado en etapas desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria Obligatoria. Para ello, se emplearon cuatro bases de datos: Scopus, Web of Science, Proquest y Dialnet. Se ha aplicado el protocolo PRISMA para la selección y análisis de los diez artículos que finalmente fueron escogidos mediante los criterios de elegibilidad establecidos. Los resultados muestran que existe un impacto adverso de los problemas mentales en el aprendizaje y desarrollo infanto-juvenil, destacando, por tanto, la necesidad de realizar intervenciones educativas preventivas y de sensibilización hacia la salud mental del alumnado. Como principales conclusiones se menciona la importancia de aplicar de forma consciente la promoción de la salud mental infanto-juvenil, no sólo desde la iniciativa del propio profesorado sino desde los gobiernos e instituciones educativas.

Palabras clave: salud mental infanto-juvenil, salud mental, formación docente, competencias socio-emocionales

Abstract

The main objective of this article is to systematically review the publications that deal with child and adolescent mental health and teacher training, in stages from early childhood education to compulsory secondary education. For this purpose, four databases were used: Scopus, Web of Science, Proquest and Dialnet. The PRISMA protocol was applied for the selection and analysis of ten final articles chosen, following the established eligibility criteria. The results show that there is an adverse impact of mental problems on the learning and development of children and adolescents, highlighting, therefore, the need for preventive educational interventions and awareness of the mental health of students. As main conclusions, the importance of consciously applying the promotion of child and adolescent mental health is mentioned, not only from the teachers' own initiative but also from governments and educational institutions.

Key words: child-youth mental health; mental health; teacher training; socio-emotional competences

Cómo citar este trabajo: Domínguez-Martín Rosa y Ordoñez-Jiménez, M^a Auxiliadora (2025). Salud mental infanto-juvenil y formación docente: análisis bibliográfico del estado de la cuestión. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (5). 01-19. <https://doi.org/10.46661/respublica.11261>.

Recepción: 18.11.2024

Aceptación: 04.12.2024

Publicación: 25.01.2025

1 Introducción

La pandemia de COVID-19 supuso la toma de medidas de salud pública sin precedentes como el confinamiento domiciliario de la población y el cierre de los centros educativos durante un periodo largo de tiempo.

Estas dos medidas y la reflexión posterior sobre las consecuencias en la salud mental de la población han hecho que en los últimos años sea una temática de estudio relevante, poniendo de manifiesto la necesidad de prestar atención a la salud mental de la sociedad y, en especial, de los menores de la población.

Dando un paso más allá, profundizando en la temática, entendemos que para un adecuado crecimiento integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes se debe trabajar desde todos los contextos. Uno de los lugares y grupos de personas con más influencia en estas edades son los centros educativos y los docentes. Es por ello que este trabajo se enfoca en la formación docente en relación con la salud mental y el adecuado desarrollo infanto-juvenil de la misma.

Siguiendo a Díaz-Granados (1999) “al hablar de salud mental en la escuela no sólo hay que hablar de salud mental de los alumnos, sino de la propia salud mental del profesor” (p.37-38).

La realización de este trabajo parte del interés por la salud mental y emocional de los profesionales de la educación, tomando conciencia del impacto y repercusión que tienen en la cotidianidad del aula para el ejercicio docente y en la gestión emocional y psicológica de los estudiantes.

La repercusión educativa de la pandemia ha marcado el contexto temporal de este trabajo. Posteriormente se verá que espacialmente se ha concretado en el territorio español. Por ello el primer punto a trabajar es “Salud mental infanto-juvenil y COVID-19”.

En él se pretende partir del impacto que tuvo esta pandemia en el bienestar emocional, social y psicológico de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Una vez planteado hemos considerado oportuno desarrollar la relación entre la salud mental infanto-juvenil y la educación, así como los centros educativos, por ser uno de los ambientes que más condicionará la forma de entender las relaciones sociales.

Se ha considerado especialmente interesante realizar una breve revisión a través de la legislación española en educación, en la búsqueda de elementos relacionados con la educación mental. La búsqueda generalizada no ha ofrecido información sobre la formación docente pero sí ha arrojado información de gran interés sobre las etapas educativas obligatorias.

El siguiente punto del trabajo trata de la salud mental poniendo ahora el foco en los docentes y cómo ha afectado la pandemia COVID-19. Entendemos que la docencia es una profesión especialmente sensible a desarrollar problemas en la salud mental como ansiedad, depresión o Síndrome Burnout por la presión social, laboral y personal a la que se ven sometidos constantemente (Domínguez-Martín et al., 2024).

Si esta situación característica de los profesionales de la educación le sumamos el cambio en el ejercicio docente que representó la pandemia por COVID-19, encontramos una población que ha intentado adaptarse en la medida de sus posibilidades, con la repercusión que ello conlleva en la salud.

Debemos tener en cuenta cambios sustanciales como pasar de la presencialidad a la virtualidad sin tener, en la mayoría de los casos recursos y formación adecuada para ello más allá del buen hacer y la intencionalidad de que el aprendizaje siga siendo una constante en sus estudiantes.

Por último, se cierra este apartado argumentando la relevancia y necesidad de la formación docente en salud mental infanto-juvenil. Si pretendemos que los docentes promocionen y eduquen en salud mental de sus estudiantes debemos primero ofrecer formación pertinente para ello, además de

favorecer que su salud mental también sea cuidada.

1.1 Salud mental infanto-juvenil y COVID19

Coincidimos con Lázaro García (2023) en el crecimiento de interés y protagonismo adquirido por la salud mental tras la pandemia debido a sus consecuencias y el incremento de malestar psicológico que desencadenó.

En la línea de este autor, entendemos que para profundizar en la salud mental infanto-juvenil hay que, en primer lugar, hacerlo en la situación, necesidades y prioridades de la infancia, adolescencia y primera juventud en la sociedad actual.

Entre los elementos que representan un cambio respecto a generaciones anteriores encontramos (Lázaro García, 2023):

- Nuevas estructuras familiares
- Estilos de vida más individualistas
- Acceso a Internet de forma ilimitada
- Acceso a redes sociales virtuales
- Acceso a información instantánea sin, en muchos casos, verificar su veracidad

Este autor, además, pone el punto de mira en la necesidad de realizar una atención y asistencia de forma compartida y coordinada entre educación, servicios sociales y justicia.

En la línea de Paricio del Castillo y Pando Velasco (2020) consideramos de especial relevancia tener en cuenta los efectos específicos de un evento como la pandemia de COVID-19 en colectivos vulnerables como los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Estas autoras destacan como principales consecuencias con efectos en la salud mental:

- Trastorno por estrés postraumático
- Duelo
- Ansiedad y depresión

Entre los eventos que la quinta edición del Manual diagnóstico y estadístico de enfermedades mentales (Asociación Estadounidense de Psiquiatría, 2013) contempla con potencial efecto traumático se describen los desastres naturales. Las epidemias son entendidas como una forma de

desastre natural por lo que conlleva, como los cambios en las vivencias compartidas por toda una generación y miedos por la amenaza de la vida propia y quienes nos rodean.

Estos miedos provocan síntomas relacionados con el estrés postraumático, incluso si no han sufrido físicamente una emergencia de salud o si, habiéndola vivido, ya se han recuperado y han obtenido el alta hospitalaria.

El llamativo aumento de fallecidos, conocidos o no, también implica la necesidad de elaborar duelos en condiciones que no son las habituales ni favorables. Hubo personas que no pudieron despedirse de sus familiares queridos antes de fallecer por las restricciones sanitarias y los protocolos extremos que hubo que seguir, por ejemplo.

La población en general vivió niveles altos de ansiedad ante la posibilidad del contagio propio o de familiares, algo que también condicionaba a los menores. Si bien es cierto que la población infanto-juvenil vivió el contagio de forma, generalmente, asintomática o leve (Cruz & Zeichner, 2020), también lo es que la vivencia de la amenaza de enfermedad o fallecimiento de familiares y la alteración de sus formas de vida habituales por el aislamiento han provocado mucha ansiedad en los niños y niñas (Paricio del Castillo & Pando Velasco, 2020).

Tras el confinamiento se tomaron medidas para volver escalonadamente a la realidad pre-COVID-19. Se desconocen los efectos a largo plazo en la salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes porque no ha pasado el tiempo suficiente para su estudio y representa un campo importante de investigación presente y futuro (Galiano et al., 2020; Lee, 2020; Magson et al., 2021; Ford et al., 2021; Morales, 2021; O'Sullivan et al., 2021).

Siguiendo a Retamal (2022) entendemos que aunque trastornos como la depresión y ansiedad se han venido presentando como los que han tenido mayor prevalencia también es relevante observar y estudiar otros que pueden, agravarse o aparecer con

posterioridad, y condicionar el desarrollo del aprendizaje como son: el Trastorno del Espectro Autista y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

A día de hoy se siguen realizando estudios longitudinales para medir y dimensionar las consecuencias y efectos que la pandemia COVID-19, los sucesos que ocurrieron y las medidas establecidas tienen en la población infanto-juvenil.

1.2 Educación, escuela y salud mental infanto-juvenil

Hace décadas que se entiende que la promoción educativa y la integración en el día a día de aspectos emocionales y sociales es una labor también de la escuela (Fernández & Ruiz, 2008).

La escuela se convierte así, no solamente en un lugar donde potenciar la educación emocional y social sino también un factor protector de la salud mental infanto-juvenil. Los centros educativos asumen un rol protector para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como red que desarrolla y estimula sus habilidades sociales, la resolución de problemas y la regulación emocional, más allá de los contenidos puramente académicos (Lamas, 2013).

El docente desarrolla su labor profesional mediante estrategias y acciones que son planificadas con el fin de alcanzar las competencias, objetivos, conocimientos marcados en el plazo establecido para ello. De manera que el profesorado adapta y ajusta su docencia de acuerdo a las características como individuos y como grupo de sus estudiantes, estableciendo así una base sobre la que desarrollar su quehacer cotidiano.

La psicoeducación favorece la orientación y prevención de la salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (Fernández et al., 2023), pero no todos los docentes poseen las estrategias psicoeducativas para detectar y abordar las situaciones que se van presentando en la cotidianidad educativa (García Hernández, 2016).

La psicoeducación es entendida de forma general, en el ámbito sanitario y terapéutico, como una aproximación para ofrecer información sobre una enfermedad, tratamiento, pronóstico, diagnóstico o bien sobre el abordaje de situaciones cotidianas que se vuelven complejas por el desconocimiento de aspectos no normativos (Godoy et al., 2020).

En el contexto educativo la psicoeducación se concibe como una estrategia terapéutica que permite desarrollar y fortalecer las capacidades para afrontar situaciones de forma adaptativa (Bulacio, Vieyra & Mongiello, 2004).

1.3 Legislación educativa española respecto a la salud mental y la educación emocional

La legislación educativa vigente en España, LOMLOE, es la primera en señalar de forma explícita la educación emocional en etapas como la Educación Infantil y las etapas obligatorias del sistema educativo.

La educación emocional se contempla como uno de los fines educativos de la Educación Infantil en la ordenación que la regula, Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero. En este Decreto se incide en la presencia de la educación del bienestar emocional en todas las competencias clave, resaltando específicamente la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).

En dicha competencia se destaca la relevancia del manejo emocional docente cuando promocionan el reconocimiento, expresión y regulación de las emociones de sus estudiantes.

Además, en esa búsqueda emocional, también se hace hincapié en el desarrollo emocional con los demás, a través de la identificación de los sentimientos y emociones de otras personas y el desarrollo de actitudes empáticas y de comprensión.

Avanzando a la siguiente etapa, Educación Primaria, encontramos que el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo contempla en los

principios pedagógicos la educación emocional conjuntamente con la acción tutorial y la orientación educativa, siendo también incluida en la misma competencia clave que en la etapa anterior (CPSAA).

Profundizando en este Decreto encontramos que en la competencia específica número 4 se reconoce la educación emocional como “imprescindible para formar individuos equilibrados y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás” (p.65), añadiendo que “la educación emocional ha de incorporar la reflexión en torno a la interacción de emociones y sentimientos con valores, creencias e ideas, así como el papel de ciertas emociones en la comprensión y justificación de algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas” (p.65).

Podemos encontrar referencias explícitas a la educación emocional en casi todas las áreas de Educación Primaria. En Lengua Extranjera y Lengua Castellana y Literatura el abordaje es indirecto haciendo referencia a estrategias como la comunicación afectiva y la escucha activa.

Si nos centramos en Educación Secundaria el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo contempla que la educación emocional es un principio pedagógico en su Artículo 6 y la incluye en la competencia clave CPSAA.

Al igual que ocurría en Educación Primaria son las materias relacionadas con las lenguas las únicas que no mencionan la educación emocional de forma explícita, en cambio sí son incluidas en hasta diez materias obligatorias:

- Biología y Geología
- Educación Física
- Economía y emprendimiento
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- Educación en Valores Cívicos y Éticos
- Expresión Artística
- Formación y Orientación Personal y Profesional
- Geografía e Historia
- Matemáticas

- Música

Observamos que la legislación, LOMLOE, introduce en concretamente un perfil de salida para las etapas obligatorias y en él se señalan capacidades y cualidades que un ciudadano debe poseer para tener la capacidad de desenvolverse plenamente en la sociedad y responder a las necesidades de su entorno.

En este sentido la promoción del bienestar socioemocional, incluyendo la salud mental, y el fomento de una convivencia positiva deben ser prioridad en los centros educativos (Rodríguez González et al., 2024).

Para lograr el desarrollo de la educación emocional y el trabajo de la salud mental en los centros educativos deben estar contempladas e integradas curricularmente, habiendo sido incorporadas en los diferentes decretos y currículos de las comunidades autónomas del territorio español.

Por ello, esta aparición en la legislación vigente representa, como afirman Rodríguez González et al. (2024), una oportunidad para el desarrollo de la salud mental en el currículo escolar.

El Centro de Investigación e Innovación Educativa (CERI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) publicó en 2016 un informe sobre el poder de las habilidades emocionales y sociales (Instituto de la Estadística de la UNESCO, UIS, 2016). En él encontramos un capítulo dedicado a la necesidad de la educación emocional en los diferentes sistemas educativos, destacando en sus conclusiones que deben ser aspecto central de las políticas educativas.

De esta forma en los últimos años los cambios legislativos se han dirigido hacia el desarrollo de la educación emocional y, con él, la prevención de la salud mental infanto-juvenil, avanzando así en la creación de entornos educativos orientados a la comprensión y el bienestar emocional.

1.4 Salud mental docente durante y después de la pandemia COVID-19

Los docentes en activo durante la pandemia por COVID-19 se enfrentaban a la preocupación por el aprendizaje académico y el bienestar de sus estudiantes, a estos añadieron un desafío mayor y que escapaba a su control: la complejidad del ejercicio docente virtual sin previsión y las desigualdades de acceso y recursos de la población estudiantil para mantener el ritmo en esta nueva situación de aprendizaje (Orrego Tapia, 2022).

La jornada docente no finaliza con las horas de clase por la necesidad de realizar correcciones y de preparar las siguientes sesiones, por ejemplo. Durante el confinamiento se observó un aumento significativo en la carga de trabajo, al responder dudas y ayudar en lo posible fuera del horario habitual, además de preparar las sesiones de una forma totalmente innovadora y, para muchos, desconocida.

A la ausencia de condiciones materiales en muchos casos se le sumó las dificultades en los conocimientos de terminología, accesibilidad, conectividad y dominio tecnológico en general (Dos Santos Santiago, Scorsolini-Comin & Barcellos Dalri, 2020; Elige Educar, 2020; Penna et al., 2020; Salas et al., 2020).

Las repercusiones negativas sobre la salud mental se veía reflejada en emociones relacionadas con la frustración, el miedo y la ansiedad, como afirman Buitrago et al. (2021), Cervantes (2021), Lozano (2020) y Ramírez et al. (2020).

Orrego Tapia (2023) afirma que pasados dos años de la pandemia COVID-19 la vulnerabilidad de la salud mental docente es significativa y se ve marcada por los siguientes elementos:

- Baja calidad de vida
- Altos niveles de estrés
- Menor bienestar laboral
- Crecimiento en la presencia de psicopatología
- Agotamiento laboral

En este sentido hay diversos estudios (Hidalgo et al., 2021; Jakubowski & Sitko-Dominik, 2021; Jiménez, 2021; Kim et al., 2021; López et al., 2021) que, efectivamente, detallan la prevalencia alta de trastornos mentales entre el cuerpo docente.

1.5 Necesidad de formación docente en salud mental infanto-juvenil

Años antes de la pandemia ya se venía estudiando la relevancia de la salud mental docente por la influencia cotidiana con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Los profesores asumen así un rol, más allá del docente, relacionado con la orientación y promoción de la salud mental infanto-juvenil (García Hernández, 2016). Pero ¿están los docentes preparados para ello?

Entendemos que estar preparado va más allá de los recursos tecnológicos, de los contenidos, las herramientas digitales y los conocimientos pertinentes. En línea con Orrego Tapia (2023), consideramos que también se alinea con articular acciones en las que incentivar el autocuidado, capacitar al docente para el acompañamiento de sus estudiantes en el área socioemocional, promover la notificación de problemas de salud mental sin estigmatizar para ofrecer respuestas rápidas y promocionar la colaboración docente.

Ya en 1999, hace casi tres décadas, Díaz Granados ponía en foco en la relevancia de la salud mental docente al tratarse de la personalidad del mismo mediando pedagógicamente, ya que lo hace de forma intencional en sus manifestaciones educativas pero también a través de sus valores y vivencias.

Tal y como el autor desarrolla (Díaz Granados, 1999) "(...) el docente, sometido a presiones, carencias y conflictos de todo tipo, desarrolla manifestaciones psicológicas que van desde malestares pasajeros hasta cuadros sintomáticos de severos trastornos psíquicos que impiden que su labor medie pedagógicamente el aprendizaje de sus alumnos" (p.25).

Coincidimos con Rodríguez González et al. (2024) en la necesidad de incrementar los recursos humanos y la formación de los docentes para dotarles de recursos, habilidades emocionales y herramientas que les permitan abordar las necesidades de los estudiantes, además de estrechar la relación entre el ámbito sanitario y educativo en términos de salud mental.

Este trabajo pretende ser un paso más en la confirmación de la necesidad de formación docente pedagógica adecuada para la salud mental infanto-juvenil.

2 Método

Este trabajo realiza, a través del método PRISMA (Urrútia y Bonfill, 2010), una revisión sistemática de la literatura sobre la temática que nos ocupa.

De esta forma se incluyen las diferentes fases de identificación de las fuentes bibliográficas necesarias, el cribado y, tras los criterios de inclusión y elegibilidad, la lectura de los textos completos para su análisis.

Las búsquedas se han realizado en las principales bases de datos científicos: Web of Science (WoS), Dialnet, Scopus y ProQuest.

Se ha revisado la producción científica de los últimos cuatro años, tomando como punto de partida la situación de emergencia mundial por la pandemia COVID-19. Revisándose así artículos científicos de carácter internacional y nacional con texto completo y de libre acceso, excluyéndose tesis, revisiones sistemáticas y trabajos fin de título.

Para realizar esta búsqueda se han empleado diferentes términos tanto en castellano como en inglés, así como la combinación y relación con distintos operadores booleanos, entendidos como comandos y palabras que conecta terminología (Avelar-Rodríguez y Toro-Monjaraz, 2018), para obtener la máxima información posible.

En el presente trabajo se han utilizado los operadores: “and” y “or”.

Las palabras utilizadas como clave para la búsqueda de estudios y fuentes han sido: “Primary Students”, “Secondary Students”, “Teacher training”, “Socio-emotional competences”, “Primaria”, “Secundaria”, “Formación docente”, “Formación del profesorado”, “Competencias socio-emocionales”, “Salud mental”.

Debido al alto número de hallazgos se ha considerado oportuno añadir una palabra clave más que contextualizará los estudios encontrados para ubicarlos en nuestro país, incluyendo “España” en las búsquedas.

Con el empleo de esta terminología se han establecido las diferentes ecuaciones que nos han facilitado la búsqueda en las bases de datos nombradas en líneas superiores.

Tabla 1. Criterios de inclusión para la selección de artículos

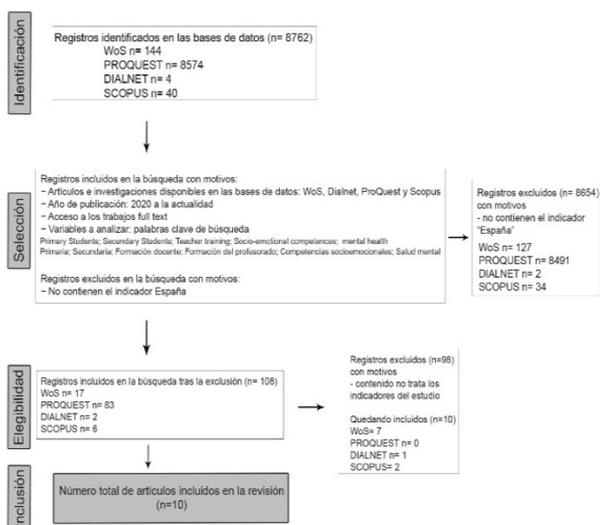
Criterio	
Tipología	Artículos científicos con libre acceso y texto completo.
Idiomas	Castellano e inglés
Tipo de estudio	Investigaciones empíricas
Participantes/ etapa educativa	Primaria/Secundaria Infancia/Juvenil
Fecha publicación	2020-2024

Fuente: elaboración propia

Para la obtención de resultados se realiza un metaanálisis con el fin de analizar la producción científica con técnicas bibliométricas (González et al., 2020). Los comandos de búsqueda y descriptores utilizados son los expuestos en líneas superiores.

Dicha búsqueda ha arrojado resultados tanto en el título de los trabajos, como en las palabras clave o bien en los resúmenes de los estudios que finalmente componen la muestra.

Figura 1. Diagrama de flujo según declaración PRISMA



Fuente: elaboración propia

La búsqueda inicial ofreció un total de 8762 publicaciones entre las cuatro bases de datos utilizadas: Web of Science (WoS), Proquest, Dialnet y Scopus. En el siguiente paso se redujo la búsqueda contextualizando en “España”, tras lo cual la muestra pasó a contener 108 trabajos.

De ellos, al profundizar mediante una lectura crítica para su inclusión final 98 fueron excluidos por no corresponder con contenido e indicadores que se trabajan. Finalmente la muestra analizada incluye para su revisión un total de 10 trabajos.

2.1 Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es:

- Analizar la literatura científica existente en referencia a la formación docente en salud mental desde 2020.

Este año marcó un antes y un después en la atención a la salud mental a nivel mundial y en el contexto español, por ello se ha considerado de interés estudiar los trabajos sobre educación y formación docente en relación con la salud mental infanto-juvenil.

Como objetivos específicos se han considerado:

- Determinar las aportaciones de los estudios seleccionados en la temática de trabajo: docente, competencias

socioemocionales y salud mental infanto juvenil.

- Identificar posibles líneas futuras de investigación partiendo del análisis de la muestra compuesta por los trabajos seleccionados.

2.2 Procedimiento

El trabajo para realizar esta investigación se ha desarrollado en varias etapas que abarcan todo el proceso:

- Primera fase

En esta primera fase se ha trabajado en definir la temática a estudiar. Una vez seleccionado el tema sobre el que desarrollar esta investigación la segunda parte de esta primera fase se ha concretado en la delimitación del objetivo general y los objetivos específicos pretendiendo que suscitasen interés académico y científico, además de responder a las inquietudes de las investigadoras.

- Segunda fase

La selección de las bases de datos a utilizar para la búsqueda de los estudios y trabajos ha sido el foco principal de esta fase. Finalmente se han seleccionado las cuatro bases de datos mencionadas en puntos anteriores y en la Figura 1 (Web of Science, Proquest, Dialnet y Scopus).

Una vez establecidas las bases de datos y controlado el acceso a las mismas se ha pasado a definir los criterios de elegibilidad. Para ello se han categorizado criterios de inclusión y exclusión. Tal y como observamos en el diagrama de flujo PRISMA (Figura 1) los criterios de inclusión han sido:

- Artículos e investigaciones disponibles en las bases de datos seleccionadas.
- Año de publicación: 2020 a la actualidad.
- Acceso full text a los trabajos.
- Variables a analizar: palabras clave de búsqueda.

- España, incluido durante el desarrollo de la búsqueda.

Mientras que los de exclusión fueron:

- No contiene el indicador España, al detectar descontextualización de los hallazgos.
 - Contenido no relacionado con los indicadores del estudio.
- Tercera fase

En esta fase, tras definir qué criterios condicionarían la inclusión y exclusión de los trabajos que componen la muestra, se ha precisado la estrategia de búsqueda. Entendemos como estrategia de búsqueda la selección tanto de la terminología, como de las palabras claves y los booleanos utilizados durante la misma.

- Cuarta fase

La selección de los trabajos que componen la muestra es la tarea principal de esta fase. Tal y como se ha desarrollado en líneas superiores, se ha utilizado el método PRISMA para realizar una revisión sistemática de la literatura. De esta forma, más allá de las propias fases del trabajo de investigación, también se han seguido las etapas que caracterizan este método. Así se han ido excluyendo los trabajos que no correspondían con los criterios hasta finalmente obtener una muestra de estudio compuesta de 10 investigaciones.

- Quinta fase

Se han analizado los resultados y establecido la relación entre las diferentes variables comparando los elementos principales que trabaja cada investigación de la muestra. Esta fase es la que más dedicación ha requerido. Independientemente del método y criterios para seleccionar diversos estudios es durante el análisis crítico y reflexivo de los resultados el momento investigador en el que se puede obtener la información más valiosa que establecerá las conclusiones a partir de los hallazgos y facilitará las líneas de actuación para futuros estudios.

3 Resultados

Teniendo en cuenta la muestra final de 10 artículos que compone nuestro estudio pasamos, a continuación, a analizar pormenorizadamente la producción científica en función de las diferentes variables seleccionadas previamente.

Tabla 2. Codificación de los resultados

Código	Autoría	Año
R1	Granada-López, JM et al.	2023
R2	Marcos-Sánchez, R; Manzanal Martínez, A.I. & Gallego-Domínguez, C.	2023
R3	Ruano, AM; Galán-Casado, D. & Cangas, AJC.	2023
R4	Llorent, VJ. & Núñez-Flores, M.	2023
R5	Sanz-Ponce, R et al.	2023
R6	Castillo Gualda, R; Moraleda, A. & Brackett, MA.	2023
R7	Fernández-Castillo, A; Chacón-López, H. & Fernández-Prados, MJ.	2022
R8	Romero-García, C., Buzón-García, O., & Marcano, B.	2022
R9	Mira-Galván, M.J. & Gilar-Cobi, R.	2021
R10	Picón Pérez, V. et al.	2021

Fuente: elaboración propia

En la tabla anterior aparece la muestra seleccionada ofreciendo la información de su autoría y fecha de publicación, así como el código otorgado para facilitar el trabajo con los documentos (R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, en referencia a la numeración de resultado al que pertenece).

4 Análisis de los resultados

Los resultados de la revisión sistemática se presentan en relación con los objetivos planteados en la investigación.

Respecto al objetivo “Determinar las aportaciones de los estudios seleccionados en la temática de trabajo: docente, competencias socioemocionales y salud mental infanto juvenil”, se puede señalar que de los 10 artículos seleccionados, ninguno comparte autoría ni revista de publicación.

Atendiendo al año de publicación, cabe destacar el margen temporal delimitado como criterio de inclusión, situando su punto de

partida en la crisis pandémica del COVID-19 hasta la actualidad.

Entre la selección realizada (tabla 2), hallamos el 60% de los artículos publicados en 2023, seguido de un 20% en 2022 y otro 20% en 2021.

Tabla 3. Metodología e idioma de los resultados

Código	Metodología	Idioma
R1	Cuantitativa/ Estudio descriptivo transversal	Inglés
R2	Cuantitativa/ Estudio descriptivo correlacional transversal	Español
R3	Cuantitativa/ Diseño cuasiexperimental pretest-postest	Español
R4	Cuantitativa/Estudio descriptivo transversal expost- facto	Español
R5	Cuantitativa/ Estudio descriptivo	Inglés
R6	Cuantitativa/ Validación instrumental	Inglés
R7	Cuantitativa/ Estudio descriptivo transversal	Inglés
R8	Cuantitativa/ Estudio descriptivo, correlacional y transversal	Inglés
R9	Cuantitativa/Diseño cuasiexperimental pretest-postest	Inglés
R10	Cuantitativa/Estudio analítico prospectivo pre- post	Español

Fuente: elaboración propia

En cuanto al idioma de publicación (tabla 3), el 60% de estudios son en inglés (6 artículos) sobre un 40% en español (4 artículos).

A nivel metodológico (tabla 3), se observa la predominancia de metodología cuantitativa, destacando concretamente los estudios descriptivos. Con ello se busca establecer inferencias a partir de una muestra determinada, evaluando la relación entre variables, con el objetivo de identificar patrones generales de una población (Balbastre y Ugalde, 2013).

4.1 Análisis de los resultados atendiendo a los indicadores

Tomando como referencia los indicadores de este estudio, se procede a agrupar la selección atendiendo a la afinidad temática de la investigación.

Tabla 3. Relación de indicadores y resultados el estudio

INDICADORES	RESULTADOS
1. Salud mental infanto-juvenil	R1
	R3
2. Competencias socioemocionales y formación del profesorado	R2
	R4
	R5
3. Competencias socioemocionales infanto-juvenil	R7
	R6
	R8
	R9
	R10

Fuente: elaboración propia

El primer indicador, referido a la salud mental en la etapa infanto-juvenil (R1, R3), destaca el impacto adverso que tienen los trastornos mentales en el aprendizaje y desarrollo desde la infancia a la adolescencia (Granada-López et al., 2023). En este sentido, las intervenciones educativas suponen una herramienta esencial para desarrollar iniciativas preventivas y de sensibilización hacia los problemas de salud mental en el alumnado (Ruano, Galán-Casado & Cangas, 2023).

El segundo indicador, centrado en competencias socioemocionales y formación del profesorado (R2, R4, R5, R7), subraya la necesidad de trabajar el desarrollo emocional del profesorado en formación, para favorecer la gestión de conflictos en el aula, promocionar la inclusión de su alumnado, así como abordar adecuadamente las dificultades de aprendizaje de éstos (Marcos-Sánchez, Manzanal Martínez, & Gallego-Domínguez, 2023).

Es importante facilitar al profesorado durante su formación, experiencias en el aula para desarrollar competencias socioemocionales a

- “Autoeficacia”
- “Autoeficacia docente”
- “Autonomía emocional”
- “Clima aula”
- “Conciencia emocional”
- “COVID-19”
- “Educación superior”
- “Estigma”
- “Habilidades de enseñanza”
- “Infancia”
- “Interacción social”
- “Regulación emocional”
- “Servicios salud mental”
- “Sistema escolar”
- “Trastorno mental infantil”

Los hallazgos tomados en consideración tanto en inglés como español, al acotar y contextualizar con el criterio de inclusión “España”, se han desarrollado en su mayoría en inglés.

Los estudios publicaban tanto resumen como palabras clave, además de abstract y keywords; para evitar la redundancia en este análisis de palabras clave no se aparece en esta figura la terminología en inglés.

Los tres términos que más se han repetido en los estudios utilizados para este trabajo son: emoción y/o competencia emocional, docentes y/o profesorado y/o profesor y competencia socioemocional. Esto tiene sentido al ser la base conceptual sobre la que se realiza la búsqueda.

“Salud mental” ha constituido un elemento relevante para la realización de este estudio, si bien es cierto que no ha sido tan sencillo encontrar su vinculación en los trabajos encontrados. Una parte de las investigaciones arrojadas por las bases de datos que contenían esta terminología fueron descartados por pertenecer a áreas sanitarias o que se alejaban del foco educativo como tal.

“Inteligencia emocional”, “intervención educativa” y “estudiantes” han aparecido en el mismo nivel de repetición que “salud mental”.

Entendemos importante señalar que la franja temporal tan acotada que caracteriza este trabajo, los cuatro años entre la pandemia COVID-19 y la actualidad, ha condicionado sustancialmente la cantidad de trabajos encontrados.

Por este motivo consideramos que sería interesante realizar de nuevo este estudio de forma comparativa en unos años, para analizar la diferencia entre los hallazgos en cantidad y, también, respecto a las palabras clave que los diferentes autores y autoras consideran que caracterizan sus investigaciones.

Finalmente, en la figura 2, se han tenido en cuenta hasta 32 palabras clave tras observar que todas ellas son objeto de estudio de nuestro trabajo y que, por tanto, guardan íntima relación con el análisis realizado.

4 Discusión, conclusiones y líneas futuras

4.1 Discusión

A partir de la revisión y análisis realizado, se puede afirmar que la producción académica asociada a la formación docente en salud mental infanto-juvenil, refleja la necesidad de formación docente en este sentido.

Podemos confirmar que es algo que se está estudiando, pero también que su investigación y ejecución de nuevas acciones no ha tenido un crecimiento similar a la percepción social y educativa de conocimiento sobre la salud mental tras la pandemia.

Los hallazgos producto de esta investigación muestran el impacto de la crisis mundial por la pandemia COVID-19 en la salud mental de docentes y estudiantes.

En una primera búsqueda se encontraron estudios que, por alejarse de las variables de nuestra investigación no se han incluido, pero

relacionan directamente mindfulness y su repercusión positiva en el bienestar laboral (Heredia et al., 2024).

También nos parece relevante señalar un hallazgo en el que se presta especial atención a la inteligencia emocional para analizar su impacto en las variables psicológicas y contextuales y su influencia durante el desarrollo escolar en la infancia (Luque González, 2022).

Entendemos que se considera una muestra bastante reducida para la temática que refleja y la relevancia que ha adquirido en espacios como las redes sociales.

En Instagram, por ejemplo, de los 500 perfiles españoles con más seguidores un 5'5% son de psicología y un 17'2% pertenecen a la categoría coaching, haciendo en ellos especial hincapié y prestando atención de forma explícita a la salud mental (Domínguez-Martín, 2024).

4.2 Conclusiones

Las principales conclusiones del presente trabajo de investigación son:

- El número de estudios que componen la muestra siguiendo las variables seleccionadas es menor al esperado por la relevancia social que ha adquirido la salud mental tras la pandemia COVID-19.

Tal y como se ha indicado anteriormente encontramos evidencias en las que, por ejemplo, en perfiles españoles de redes sociales como Instagram, se observa un crecimiento en el interés por la publicación de contenidos en relación a la salud mental de la población desde el inicio de la pandemia hasta este momento.

Este incremento no se ve correspondido en la búsqueda realizada en respuesta a bases de datos y criterios científicos sobre educación.

- La promoción de la salud mental infanto-juvenil se está trabajando de forma consciente, aunque todavía sigue siendo relativamente reducida su aplicación.

Este punto ha sido considerado de especial relevancia.

Consideramos que los estudios en educación tienen sentido si traspasan el escenario pedagógico del estudio científico para plasmarse en la realidad, pasando a tener verdadera influencia socioeducativa.

Si bien es cierto que este salto del campo científico a la realidad educativa implica dificultades y necesidades que no siempre son salvables, o requieren de un tiempo de actuación elevado.

La legislación vigente contempla, como se ha desarrollado en el punto 1.3 de este texto, la educación emocional, y con ella el trabajo en la salud mental, en todas las etapas de educación obligatoria del territorio español.

Algo que, más allá de las dificultades que represente la puesta en práctica, coincide con los hallazgos de la muestra en señalar la relevancia de poner el foco en la educación emocional durante la formación de las nuevas generaciones.

- La formación en salud mental de los docentes responde más al interés del propio profesorado que a una medida generalizada tomada de forma organizada por los gobiernos e instituciones educativas.

Este punto podría representar una línea de acción presente y futura. La educación emocional y mental incluida legislativamente tiene como destinatarios finales los estudiantes de las etapas de educación obligatoria.

Un paso más allá se encuentra la reflexión sobre cómo unos docentes que no han sido formados de forma consciente en este ámbito van a trasladar a la cotidianidad de sus aulas algo que puede tener una repercusión tan condicionante en la vida adulta como la salud mental y el trabajo de la gestión emocional.

En ocasiones esto se solventa con el propio interés del profesional en buscar formación en esta área, pero consideramos que es insuficiente y los cambios deberían partir

desde la formación inicial docente, en sus estudios universitarios, y concretarse en acciones coordinadas para los profesionales que se encuentran en activo.

Los destinatarios finales son los estudiantes de las enseñanzas obligatorias de toda una generación, pero para que esta repercusión sea la que se espera debemos poner el foco en un paso anterior, el que contempla que para educar en algo se deben tener conocimientos sobre ello.

- El trabajo en la salud mental docente beneficia, además de al propio profesorado, de forma diferida a la salud mental de sus estudiantes.

Cuando hablamos de salud mental lo hacemos de equilibrio, de bienestar emocional, psíquico y social, de cómo nos influyen los sentimientos, pensamientos y actuaciones.

Esta temática es relevante para cualquier adulto por la repercusión que tiene en su propio bienestar, en la cotidianidad de su vida. La visibilidad en redes sociales ha conseguido reducir el estigma de, por ejemplo, ir al psicólogo. Acudir a terapia en un momento puntual o de forma constante para trabajar tanto los eventos pasados como los presentes es algo bastante habitual en la actualidad.

El impacto del autoconocimiento y el trabajo emocional y psicológico es positivo a nivel individual, pero, de forma extendida, también repercute de la misma manera en las personas con las que se tiene relación.

De esta forma un docente que trabaja su gestión de las emociones y su salud mental otorgará valor a estos elementos en su acción educativa y favorecerá que sus estudiantes también lo hagan.

4.3 Líneas futuras

A partir de los artículos analizados surgen nuevas líneas de trabajo sobre la salud mental infanto-juvenil y la formación docente. En este sentido, se destaca la necesidad de capacitación del profesorado en salud mental de grupos vulnerables, como son los/as

niños/as y los/las adolescentes (Castillo Gualda, Moraleda & Brackett, 2023).

La formación docente en la detección temprana de trastornos mentales, así como en el desarrollo de competencias de autocuidado, favorece un entorno escolar protector que promueve el bienestar emocional de los estudiantes (Granada-López et al., 2023; Sanz-Ponce, et al., 2023).

Esta acción pedagógica sitúa a dichos profesionales como agentes de cambio ante la concienciación en salud mental infanto-juvenil (Ruano, Galán-Casado & Cangas, 2023).

Los docentes con competencias socioemocionales mejoran sus habilidades de gestión del clima del aula, contribuyendo a crear un entorno equilibrado, de confianza, donde prima la empatía entre estudiantes y docente-estudiantes (Romero-García, Buzón-García & Marcano, 2022) así como el logro de una educación de calidad (Llorent & Núñez-Flores, 2023).

A su vez, favorecer el desarrollo de la autoestima y la resiliencia durante el periodo de formación docente, contribuye a dotar de herramientas y recursos para su desempeño laboral próximo, dando la oportunidad de transmitir sus fortalezas al futuro alumnado con el que trabajará (Fernández-Castillo, Chacón-López & Fernández-Prados, 2022).

La autoestima y la resiliencia podrían trabajarse desde la implementación de programas de competencias socioemocionales para la formación docente (Marcos-Sánchez, Manzanal Martínez & Gallego-Domínguez, 2023; Mira-Galván & Gilar-Cobi, 2021; Picón Pérez et al., 2021)

En definitiva, como principales líneas futuras de investigación consideramos imprescindible que se profundice en la formación docente, en su salud mental y en cómo trabajarla en la etapa en la que imparten docencia, por la repercusión e influencia que tienen sus acciones sobre sus estudiantes.

Referencias

- ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DE PSIQUIATRÍA. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5.^a ed.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- AVELAR-RODRÍGUEZ, David., & TORO-MONJARAZ, Erick Manuel. (2018). PubMed: Clinical Queries, Terminología MeSH y Operadores Booleanos. *Revista de Medicina Clínica*, 2(3), 96–100. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1442811B>
- BALBASTRE, Francisco., y UGALDE, Nadia. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas*, 31(2), 179-187. <https://doi.org/10.15517/rce.v31i2.12730>
- BUITRAGO, Francisco., CIURANA, Ramón., FERNÁNDEZ, María del Carmen., & TIZÓN, Jorge. (2021). Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española. *Atención Primaria*, 53(1). <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.06.006>. PMID:32747166 PMCID:PMC7346833
- BULACIO, Juan Manuel., VIEYRA, María del Carmen., & MONGIELLO, Esteban. (2004). Uso de la psicoeducación como estrategia terapéutica. *XI Jornadas de investigación*, 1(1), 1-6.
- CASTILLO GUALDA, Ruth., MORALEDA, Álvaro., & BRACKETT, Marc. (2023). Preventative initiatives to promote psychological adjustment among primary students: Findings of RULER Approach in Spanish public schools. *International Journal of Educational Psychology*, 12(2), <https://doi.org/10.17583/ijep.10970>
- CERVANTES, Evangelina. (2021). Implicaciones de la pandemia por COVID-19 en la salud docente. Revisión sistemática. *Revista Temas Sociológicos*, 28, 113-142. <https://doi.org/10.29344/07196458.28.2794>
- CRUZ, Andrea T., & ZEICHNER, Steven L. (2020). COVID-19 in children: initial characterization of the pediatric disease. *Pediatrics*, 145(6). <https://doi.org/10.1542/peds.2020-0834>
- DÍAZ-GRANADOS, Fernando Iriarte. (1999). La salud mental del docente como mediación del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Psicología desde el Caribe*, 24-38.
- DOMÍNGUEZ-MARTÍN, Rosa. (2024). Análisis crítico de los 500 perfiles educativos más influyentes en Instagram. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual*, 16(3), 185-196. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5254>
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rosa., TORTAJADA BLANCA, Francisco Javier., TALLÓN ROSALES, Susana., & FERRANDO RODRÍGUEZ, María de Lourdes. (2024). Síndrome Burnout docente y Educación Secundaria: análisis bibliográfico del estado de la cuestión. En López-Meneses, E., Cobos-Sanchiz, D., Molina-García, L., Jaén-Martínez, A., & Martín-Padilla, A. H. (2024). *Innovación Educativa y Transformación Social*.
- DOS SANTOS SANTIAGO, Beatriz., SCORSOLINI-COMIN, Fabio., & BARCELLOS DALRI, Rita de Cassia de Marchi. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index de Enfermería*, 29(3), e12983. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962020000100019>
- ELIGE EDUCAR. (2020). *Situación de docentes y educadores en contexto de pandemia I*. Autor.
- FERNÁNDEZ BERROCAL, Pablo., & RUIZ ARANDA, Desirée. (2008). La inteligencia Emocional en la Educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15, vol. 6 (2), 421-436. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v6i15.1289>
- FERNÁNDEZ CASTILLO, Antonio., CHACÓN-LÓPEZ, Helena.,

- FERNÁNDEZ PRADOS, María J. (2022). "Self-Esteem and Resilience in Students of Teaching: Evolution Associated with Academic Progress", *Education Research International*, vol. 2022, Article ID 4854332, 9 pages, 2022. <https://doi.org/10.1155/2022/4854332>
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juan. Carlos., DOMÍNGUEZ PINEDA, Neidy. Zenaida., MIRALLES MUÑOZ, Fernando., & LIZ RIVAS, Lenny. (2023). Conductas de riesgo y programas de prevención en adolescentes institucionalizados. *Cuadernos de RES PUBLICA en derecho y criminología*, (2), 42–56. <https://doi.org/10.46661/respublica.8286>
- FORD T, John., & GUNNELL, David. (2021). Mental health of children and young people during pandemic. *British Medical Journal*, 372: n765 <https://doi.org/10.1136/bmj.n614>
- GALIANO, María de la Concepción, PRADO, Felipe., & MUSTELIER, Reinaldo. (2020). Salud Mental en la infancia y adolescencia durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92, e1342.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Militza Coromoto. (2016). Propiciando estrategias psicoeducativas para el docente como orientador y promotor de la salud mental infanto juvenil. *Revista Venezolana de Salud Pública*, 4(2), 9-14.
- GODOY, Daniela., EBERHARD, Andrea., ABARCA, Francisca., ACUÑA, Bárbara., & MUÑOZ, Rocío. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173. DOI: 10.1016/j.rmclc.2020.01.005
- GONZÁLEZ, Erika., COLOMO, Ernesto., & CÍVICO, Andrea. (2020). Quality Education as a Sustainable Development Goal in the Context of 2030 Agenda: Bibliometric Approach. *Sustainability*, 12(15), e5884. <https://doi.org/10.3390/su12155884>
- GRANADA-LÓPEZ, José Manuel., RAMÓN-ARBUÉS, Enrique., ECHÁNIZ-SERRANO, Emmanuel., JUÁREZ-VELA, Raúl., COBOS-RINCÓN, Ana., SATÚSTEGUI-DORDÁ, Pedro José., NAVAS-ECHAZARRETA, Noelia., SANTOLALLA-ARNEDO, Iván., NASH, Michael. (2023). Conocimiento de la salud mental y experiencias en el aula de los maestros de escuela en Aragón, España. *Frente Salud Pública*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1171994> PMID:37441655 PMCID:PMC10335789
- HEREDIA, Luis., VENTURA, David., TORRENTE, Margarita., & VICENS, Paloma. (2024). An 8-week secular mindfulness-based training program for schoolteachers increases dispositional mindfulness, self-reported workplace well-being, visuoconstructive abilities, and processing speed. *Mind, Brain, and Education*, 18(3), 236-248. <https://doi.org/10.1111/mbe.12419>
- HIDALGO, Paula., HERMOSA, Carlos., & PAZ, Clara. (2021). Teachers' mental health and self-reported coping strategies during the COVID-19 pandemic in Ecuador: A mixed-methods study. *Psychology Research and Behavior Management*, 14, 933–944. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S314844>
- Instituto de la Estadística de la UNESCO (UIS) (2016). Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales. Traducción española del original OECD (2015). *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*. Montreal: UIS.
- JAKUBOWSKI, Tomasz., & SITKO-DOMINIK, Magdalena. (2021). Teachers' mental health during the first two waves of the COVID-19 pandemic in Poland. *PLoS ONE*, 16(9): e0257252. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0257252>. PMID:34555049 PMCID:PMC8460021
- JIMÉNEZ, Edward. (2021). Impact of mental health and stress level of teachers to learning resource development. *Shanlax International Journal of Education*, 9(2). <https://doi.org/10.34293/education.v9i2.3702>.
- KIM, Lisa., OXLEY, Laura., & ASBURY, Kathryn. (2021). "My brain feels like a browser with 100 tabs open": A

- longitudinal study of teachers' mental health and well-being during the COVID-19 pandemic. *British Journal of Educational Psychology*, e12450. <https://doi.org/10.1111/bjep.12450>.
- LAMAS, María Cristina. (2013). Educación emocional, contribución de la escuela a la salud mental infantil. *Revista iberoamericana de educación*, vol. 62, no 3, p. 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie623822>
- LÁZARO GARCÍA, Luis (2023). Retos y oportunidades para la salud mental en la infancia y la adolescencia en el siglo XXI. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 40(3), 1-3. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v40n3a1>
- LEE, Joyce. (2020). Mental health effects of school closures during CO-VID-19. *The Lancet Child & Adolescent Health* 4, 421. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(20\)30109-7](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(20)30109-7) PMID:32302537
- LLORENT, Vicente., & NÚÑEZ-FLORES, Mariano. (2023). Las competencias socioemocionales y morales del profesorado de Educación Infantil a Educación Secundaria. *Revista Complutense de Educación*, 34(3), 593-603. <https://doi.org/10.5209/rced.79717>
- LÓPEZ, Jessica., ADORNO, Andrea., & CÁRDENAS, Andrea. (2021). Estrés percibido por docentes de nivel escolar básico y medio del Paraguay durante la pandemia de Covid-19. *Revista virtual de la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna*, 8(2), 67-75. <https://doi.org/10.18004/rvspmi/2312-3893/2021.08.02.67>
- LOZANO, Antonio. (2020). Impacto de la epidemia del coronavirus (covid-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista de Neuropsiquiatría*, 83(1), 51-56. <http://dx.doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>.
- LUQUE GONZÁLEZ, Rocío., ROMERA, Eva., GÓMEZ-ORTIZ, Olga., WIZA, Agata., LAUDAŃSKA-KRZEMIŃSKA, Ida., ANTYPAS, Konstantinos., & MULLER, Sébastien. (2022). Emotional intelligence and school climate in primary school children in Spain, Norway, and Poland. *Psychology, Society & Education*, 14,3. <https://doi.org/10.21071/psye.v14i3.15122>
- MAGSON, Natasha., FREEMAN, Justin., RAPEE, Ronald., RICHARDSON, Cele., OAR, Ella., & FARDOULY, Jazmín. (2021). Risk and protective factors for prospective changes in adolescent mental health during the COVID-19 pandemic. *Journal of Youth and Adolescence*, 50, 44-57. <https://doi.org/10.1007/s10964-020-01332-9> PMID:33108542
- MARCOS SÁNCHEZ, Rafael., MANZANAL MARTÍNEZ, Ana Isabel., & GALLEGODOMÍNGUEZ, Carmen. (2023). Las competencias socioemocionales y la gestión del aula del profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 27(2). <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.21467>
- MIRA-GALVAÑ, María-José., & GILARCOBI, Raquel. (2021). OKAPI, an Emotional Education and Classroom Climate Improvement Program Based on Cooperative Learning: Design, Implementation, and Evaluation. *Sustainability*, 13, 12559. <https://doi.org/10.3390/su132212559>
- MORALES, Pablo. (2021). Salud mental en pandemia y su impacto infanto-juvenil. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN*.
- O'SULLIVAN, Katriona., CLARK, Serena., MCGRANE, Amy., ROCK, Nicole., BURKE, Lydia., BOYLE, Neasa., JOKSIMOVIC, Natasha., & MARSHALL, Kevin. (2021). A qualitative study of child and adolescent mental health during the COVID-19 pandemic in Ireland. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 18, 1062. <https://doi.org/10.3390/ijerph18031062>
- ORREGO TAPIA, Vanessa. (2022). Educación remota y salud mental docente en tiempos de COVID-19. *Revista de estudios y experiencias en educación*,

- 21(45), 12-29.
<http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.001>
- ORREGO TAPIA, Vanessa. (2023). Salud mental docente tras dos años de pandemia por COVID-19. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 22(49), 127-141.
<https://doi.org/10.21703/rexe.v22i49.1689>
- PARICIO DEL CASTILLO, Rocío., & PANDO VELASCO, María Fuencisla. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de psiquiatría infanto-juvenil*, 37(2), 30-44.
<https://doi.org/10.31766/revpsij.v37n2a4>
- PENNA, Melani., SÁNCHEZ, Mercedes., & MATEOS, Cristina. (2020). Desigualdades educativas derivadas del COVID-19 desde una perspectiva feminista. Análisis de discursos de profesionales de la educación madrileña. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 157-180.
<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.009>
- PICÓN PÉREZ, Virginia., BELLOCH MONT, Nuria., PUIG PÉREZ, Sara., & MARTÍNEZ LÓPEZ, Paula. (2021). Propuesta de un taller de habilidades socioemocionales y regulación emocional en el aula. *Humanismo y trabajo social*, (20), 217-237.
<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.009>
- RAMÍREZ, Jairo., CASTRO, Diego., LERMA, Carmen., YELA, Francisco., & ESCOBAR, Franklin. (2020). Consecuencias de la pandemia covid-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 48(4), e930.
<https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- RETAMAL PARRA, Dorca. (2022). Efectos de la pandemia COVID-19 en la salud mental infanto-juvenil: revisión bibliográfica. *ARS med.*, 23-31.
<https://doi.org/10.11565/arsmed.v47i3.1913>
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Martiño., CUELI NARANJO, María de los Ángeles., NIEUWENHUYS RUIZ, Victoria., ALCALÁ IBÁÑEZ, María Lourdes., ECHEVARRÍA BENITO, Alicia., & ARRONDO OSTIZ, Gonzalo. (2024). Revisión y valoración de políticas de prevención e intervención en salud mental infanto-juvenil en centros educativos.
<https://doi.org/10.15581/029.00003>
- ROMERO-GARCÍA, Carmen., BUZÓN-GARCIA, Olga., & MARCANO, Beatriz. (2022). Competencia socioemocional y autoeficacia del futuro profesorado de secundaria. *Ciencias de la Educación* 12(3):161.
<https://doi.org/10.3390/educsci12030161>
- RUANO, Álvaro., GALÁN CASADO, Diego., & CANGAS, Adolfo. (2023). Las Intervenciones Socioeducativas en Estudiantes de Magisterio para Reducir el Estigma en la Salud Mental. *Psicología Educativa*, 29(1), 101 - 107.
<https://doi.org/10.5093/psed2023a4>
- SANZ-PONCE, Roberto., LÓPEZ-LUJÁN, Elena., SERRANO-SARMIENTO, Ángela. Y GIMÉNEZ-BEUT, Juan Antonio. (2023). Competencias emocionales del profesorado de Educación Primaria: una necesidad en la escuela tras la COVID-19. *Eur J Investig Health Psychol Educ*, 22; 13(10):1961-1985.
<https://doi.org/10.3390/ejihpe13100141>
- URRÚTIA, Gerard., & BONFILL, Xavier. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina clínica*, 135(11), 507-511.
<https://doi.org/10.1016/j.medcli.2010.01.015> PMID:20206945